

Rescatan una yegua, un poni y tres galgos encerrados en una casa cueva en Elda

24/04/2018



El poni y la yegua fueron trasladados a pie hasta la Policía Local de Elda.

Tras más de cuatro meses de investigaciones, la **Agrupación Defensora de los Animales, ADA** y la Policía Local de Elda salvaron ayer una yegua, un poni y tres galgos cuyo estado era lamentable, **con heridas y esqueléticos**, en una casa cueva situada en la rambla del Sapo, a espaldas del tanatorio. Aunque se tenía constancia de un solo caballo, lo que encontraron a su llegada fue **"grotesco"**.

El portavoz de ADA, Roberto Artillo, ha explicado que los animales se encontraban en el interior de una casa cueva. Tras varios minutos tratando de localizarlos, se percataron de su existencia al **oír a los perros**

gimotear. Asombrado, explica que antes se encontraron a un cerdo vietnamita de unos 100 kilos de peso en los alrededores, pero no pudieron hacer nada pues huyó por la rambla. Rápidamente llamaron a la Policía Local y, con su autorización, **accedieron por una de las ventanas a la vivienda y pudieron sacar a los tres galgos al exterior**.

Cuando los agentes de la **Policía Local de Elda** rompieron la cadena de la puerta y pudieron acceder al interior de la casa. Artillo explica que les impactaron las malas condiciones en las que se encontraban los animales. Estaban **desnutridos, con**

numerosas heridas, totalmente a oscuras, entre heces, no tenían ni comida ni agua. Lo que más les chocó, asegura, fue que **el poni había perdido un ojo**, del que le salía una gran cantidad de pus.



Los animales hambrientos se alimentaban de las plantas que encontraban en el camino.

Aunque en un primer momento **los animales rehuían a los miembros de ADA**, poco a poco estos se fueron ganando su confianza y pudieron sacarlos de este zulo, explica Artillo. **Se desconoce quién es el dueño de los animales**, ya que se trata de una casa abandonada y no tenían chip. Artillo detalla que esa persona **ha incurrido en un caso de maltrato animal grave, penado con cárcel**.

Tanto la yegua como el poni se encontraban en un estado lamentable, tal es así que al desplazarlos a pie hasta el retén de la Policía Local escoltados por varias patrullas, lo que era un trayecto corto se convirtió en **una travesía**, y tardaron 40 minutos, e incluso la yegua cayó encima del propio Artillo en una ocasión porque no tenía fuerzas. En todo momento ambos animales se tambalearon ya que no tenían energía. De hecho, **se tuvo que cortar durante unos minutos el puente de la libertad mientras pasaban los animales**. Incluso hubo quien aplaudió el esfuerzo de los agentes y ADA durante el recorrido, lo que Artillo agradece.

Allí acudieron miembros del refugio alicantino Arca de Noé para hacerse cargo de los animales. Por su parte, **el albergue recogió a los perros**. Artillo ha **agradecido**

el trabajo de Policía Local, el Albergue y el Arca de Noé por su implicación total.

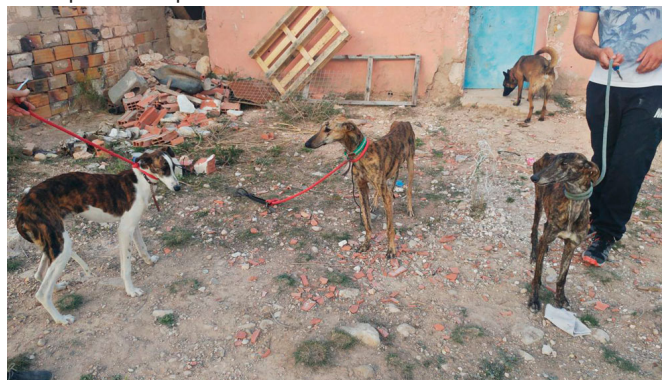


Imagen de los galgos rescatados por ADA.

Ahora los cinco animales **requerirán mucha atención y un hogar**. Ya han sido varias las personas que se han ofrecido a acoger a estos animales y se espera que tanto el caballo como el poni puedan permanecer juntos, pues mostraban un gran apego.

Artillo lamenta que en **Elda hay poca concienciación, pues cada mes ven en torno a una decena de casos**, de hecho, en menos de un año han atendido un centenar. Admite que su trabajo no es remunerado, sino por su amor a los animales.

Desde ADA realizan un **llamamiento a la población para que denuncien este tipo de casos**, y así poder actuar y acabar con el sufrimiento animal. También desean animar a aquellas personas que sean amantes de los animales a que se hagan socios, pues **por una pequeña cuota ayudan a poder hacer frente a los costes veterinarios**, pues lamenta que esta asociación no recibe ningún tipo de subvención, y ellos mismos a veces deben poner dinero de su bolsillo para costear los gastos.

https://www.youtube.com/watch?v=6NkcwtN_1I

Noticias relacionadas

[Perros enterrados en la cuneta de la A-31](#)

[Una asociación por la defensa legal de los animales](#)